



Resolución Gerencial Regional N° 0271 -2015-GORE.ICA/GRAF

ICA, 29 DIC 2015

Visto, el Informe N° 1763-2015-GORE.ICA-SABA, de fecha 29 de Diciembre del 2015, remitido por la Sub Gerencia de Abastecimiento; en el cual, se solicita inclusión de procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica, en el presente ejercicio presupuestal;

CONSIDERANDO;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 0015-2015-GORE ICA/PR, de fecha 23 de Enero de 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica para el ejercicio presupuestal 2015;

Que, según el Art. 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 138-2012-EF, el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales;

Que, según el Art. 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 138-2012-EF, el Plan Anual será difundido a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles;

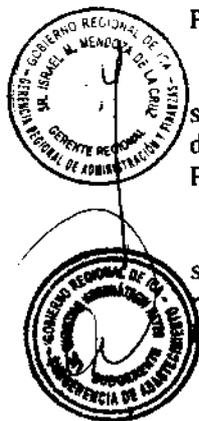
Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0343-2015-GORE ICA/GR, de fecha 10 de Setiembre del 2015, numeral 3.2., sub numeral 3.2.1. Aprobar el Plan Anual de Contrataciones, sus modificaciones y evaluar su ejecución, Artículo Tercero, delegaciones al Gerente Regional de Administración y Finanzas la facultad de aprobar las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica;

Que, mediante Informe N° 897-2015-GORE.ICA-GRPPAT/SPRE, se otorga la certificación presupuestal en la específica de gasto: 2.3.27.71; en la meta: 0182 por el monto de S/. 392,368.00 Soles (DONACIONES Y TRANSFERENCIAS); mediante CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N° 503, de fecha 29 de Diciembre del 2015;

Que, mediante Informe N° 898-2015-GORE.ICA-GRPPAT/SPRE, se otorga la certificación presupuestal en la específica de gasto: 2.3.27.71; en la meta: 0182 por el monto de S/. 762,072.00 Soles (DONACIONES Y TRANSFERENCIAS); mediante CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N° 504, de fecha 29 de Diciembre del 2015;

Que, mediante Informe N° 903-2015-GORE.ICA-GRPPAT/SPRE, se otorga la certificación presupuestal en la específica de gasto: 2.3.27.11.99; en la meta: 0032 por el monto de S/. 323,141.00 Soles (RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS); mediante CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N° 509, de fecha 29 de Diciembre del 2015;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con la aprobación de la Gerencia Regional de Administración y Finanzas y la visación de la Sub Gerencia de Abastecimiento; y de conformidad con las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales"; Ley N° 27902 "Ley que Modifica la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales"; Ley 30281 "Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2015"; Decreto Legislativo N° 1017 "Ley de Contrataciones del Estado", su





Reglamento y modificatorias; Resolución Ejecutiva Regional N° 0504-2014-GORE ICA/PR, que aprueba el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Ica para el ejercicio Fiscal 2015"; y Resolución Ejecutiva Regional N° 0343-2015-GORE ICA/GR, que delega facultades al Gerente Regional de Administración y Finanzas;

SE RESUELVE;

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Dieciochoava modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica, en el presente Año Fiscal 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Descolmatación y Encauzamiento de los Ríos de la Región Ica, en los Sectores Aja Alto - Pampa Redonda; y Junca, El Taró y Santa Fe; se adjunta Anexo N° 001.

INCLUSION EN EL PAAC - 2015

N. REF	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	FTE. FTO	FECHA PREVISTA
	0 - NO		CONCURSO PUBLICO	1. SERVICIO	-	DESCOLMATACIÓN Y ENCAUZAMIENTO DE LOS RÍOS DE LA REGIÓN ICA, EN LOS SECTORES AJA ALTO - PAMPA REDONDA; Y JUNCAL, EL TARO Y SANTA FE	SERVICIO	1	1,154,438.74	-DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	DICIEMBRE

2. Instalación de Puente de Estructura Metálica Acrow en el Sector Huaracco - Río Grande - Palpa - Ica.

INCLUSION EN EL PAAC - 2015

N. REF	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	FTE. FTO	FECHA PREVISTA
84	0 - NO		ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1. SERVICIO	-	INSTALACIÓN DE PUENTE DE ESTRUCTURA METÁLICA ACROW EN EL SECTOR HUARACCO - RÍO GRANDE - PALPA - ICA.	SERVICIO	1	277,317.06	- RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DICIEMBRE

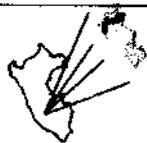


ARTICULO SEGUNDO.- DIFUNDIR el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica modificado, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE;

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


SR. ISRAEL M. MENDOZA DE LA CRUZ
GERENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ica, 29 de diciembre de 2015

Señor: **SUBGERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN**

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.G.R

N° 271-2015 de fecha 29-12-2015

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución.

ANEXO N° 001

ÍTEM	CONCEPTO	MONTO
1	ENCAUZAMIENTO Y DESCOLMATACIÓN DEL RIO CHICO, SECTORES JUNCAL, EL TARO Y SANTA FE, DISTRITO DE ALTO LARAN, PROVINCIA DE CHINCHA Y DEPARTAMENTO DE ICA	392,367.54
2	DESCOLMATACIÓN DE AMBAS MARGENES DEL CAUCE DEL RIO AJA, SECTOR AJA ALTO - PAMPA REDONDA, DISTRITO Y PROVINCIA DE NASCA - ICA	762,071.20
		1,154,438.74

